



FIESTAS Y DECORACIONES CON MOTIVO DEL FINAL DE LA TERCERA GUERRA CARLISTA

El arco de la calle Mayor, liturgia, funciones e iconografía

Festivals and Decorations on the Occasion of the End of the Third Carlist War. The Arch of the Major Street, Liturgy, Functions and Iconography

ANTONIO RAFAEL FERNÁNDEZ PARADAS

Universidad de Granada, España

KEYWORDS

Ephemeral architecture
Arch
Third Carlist War
Alfonso XII
Real entrances
Liturgy
Iconography

ABSTRACT

On the occasion of the end of the Third Carlist War and the entry of Alfonso XII into Madrid on March 20, 1876, the main city of the Kingdom experienced three great days of festivities, articulated in a complex program of events. By the time of the greatest event, a good number of ephemeral architectures were built in the city. Among them, the Arch financed by the Municipal Corporation stands out on Calle Mayor. The objective of this research is to offer a holistic vision of this architecture, focusing on the liturgy that developed into it and its constructive and iconographic aspects.

PALABRAS CLAVE

Arquitectura efímera
Arco
Tercera Guerra Carlista
Alfonso XII
Entradas reales
Liturgia
Iconografía

RESUMEN

Con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista y de la entrada de Alfonso XII en Madrid el 20 de marzo de 1876, la capital del reino vivió tres grandiosos días de fiesta, articulados en un complejo programa de actos. Con motivo del magno acontecimiento, en la ciudad se levantó un buen número de arquitecturas efímeras. Entre ellas destaca el arco costado por la corporación municipal levantado en la calle Mayor. El objetivo de la presente investigación es ofrecer una visión holística sobre esta arquitectura, incidiendo en la liturgia que se desarrolló en él y sus aspectos constructivos e iconográficos.

Recibido: 08/10/2021

Aceptado: 20/01/2022

1. Introducción¹

El 27 de febrero de 1876, los españoles se levantaron con la feliz noticia del final de la Tercera Guerra Carlista². Se terminaba con un conflicto dinástico que comenzó en 1833, año en el que Isabel II fue proclamada heredera a la corona de los Borbones. Al día siguiente, el 28 de febrero, el rey y sus tropas entraron en Pamplona, una de las principales ciudades que quedaban por conquistar. Por su parte, Carlos VII, el pretendiente carlista, empezaba en Francia lo que sería un largo exilio (María Vicent, 2019).

El final de la guerra no sólo trajo la tan deseada paz, sino que también permitió mejorar unas arcas exhaustas después de tres guerras civiles. Para el joven rey, el final del enfrentamiento supuso la consolación de su figura como jefe del estado, lo que no era poco, si tenemos en cuenta que llevaba en el poder poco más de un año (Cuesta García de Leonardo, 1995, 229-241). La cuestión de que el nuevo rey se pusiera al frente de sus ejércitos, algo que no pasaba desde hacía bastante tiempo, se ha puesto en relación con la configuración de la imagen pública y los valores simbólicos (La Parra, 2011) otorgados al monarca, recalando la idea de la defensa de los valores constitucionales frente a la «contrarrevolución carlista» (Fernández-Sirvent, 2013, 112).

El 29 de diciembre de 1874, se produjo la restauración de la Casa de Borbón en el trono español; la corona recayó en Alfonso XII (Espada Burgos, 1990), (Espadas Burgos, 1981). El 14 de enero de 1875 tuvo lugar la entrada solemne del rey en Madrid³. En poco menos de dos semanas, diferentes administraciones⁴ debieron hacer un esfuerzo considerable para adecentar la capital y recibir al rey con la mayor dignidad posible, lo que no era del todo fácil, si tenemos en cuenta el precario estado en el que se encontraban sus economías. Entre los problemas a los que tuvieron que hacer frente, los había de diferente naturaleza. El primero,

Fue la falta de tiempo, unida al hecho del desconocimiento de la fecha exacta en que el rey llegaría a Madrid. A ello se sumaba una dificultad de tipo burocrático: debido a su reciente formación, el Ayuntamiento debía nombrar a los nuevos integrantes de todas las comisiones, finalmente constituidas el 11 de enero. Por último, el obstáculo mayor fue de tipo económico. Tras los seis agitados años del Sexenio Revolucionario, las arcas municipales de todo el país contaban con unos fondos muy limitados, por lo que el Gobierno prohibió a los Ayuntamientos y Diputaciones el uso de dichos fondos para la organización de estos festejos reales. La Diputación Provincial y el Ayuntamiento, por tanto, deciden restringir su papel de organizadores de los festejos; se encargaron de la redacción del programa de actos, así como de la organización de desfiles y fastos militares y oficiales, decorarán sencillamente sus edificios oficiales y dedicarán una parte de sus fondos a la beneficencia (...). El Gobierno de la Nación, a través de la persona del Marqués de Molins, encomienda a la nobleza madrileña el papel protagonista en la organización de los fastos. (Cuesta Marina, 2000, pp. 360-361).

El 14 de enero de 1876 tenía lugar el aniversario de la entrada de Alfonso XII en Madrid. Lo que debía haber sido una gran fiesta para el pueblo, pronto quedó eclipsado por el final de la guerra civil y, sobre todo, por los suntuosos festejos que estaban por llegar⁵. Ante la premura organizativa del año anterior, para la organización de los actos y decoraciones con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista las diferentes instituciones implicadas en su gestión y organización contaron con dos importantes recursos de los que no dispusieron el año anterior, tiempo, ya que la fecha de la entrada del rey se fijó el 20 de

¹ Resultado del proyecto Proyecto I + D + I De Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España y Fondos Feder *El gas en la Europa Latina: una perspectiva comparativa y global (1818-1945)*, 2021-2024.

² Sobre el carlismo, véase: (Roldán González, 1995, pp. 129-198), (Rubio Liniers y Talavera Díaz, 2007), (Alfárez, 1995), (Rodríguez Velasco, 2019, 5-38) (MacClancy, 2020).

³ Para analizar la puesta en escena y la importancia del entorno urbano con motivo de la entrada de Alfonso XII en Madrid tras su restauración, véase: (Gómez Requejo, 2015 pp. 139-155). Aunque para la ocasión se realizaron celebraciones en numerosos lugares del territorio español, sólo la entrada en Madrid tuvo carácter oficial, condición que adquirió por medio del Decreto de fecha de 12 de enero de 1875 en el que se estableció el ceremonial para la entrada en la corte y recepción en Palacio de su Majestad, publicado por la Gaceta de Madrid el 13 de enero.

⁴ Especialmente, el Ayuntamiento de la Villa de Madrid y la Diputación Provincial.

⁵ Azanza López ha puesto de manifiesto la dualidad que supone levantar arquitecturas efímeras en el siglo XIX, al mencionar que «el sentido epigonal que ofrece el arte efímero decimonónico, el cual, sin desaparecer completamente, adquiere otra dimensión y resulta en gran parte anacrónico al no poder liberarse de los modelos tradicionales». (Azanza López, 201, 717-742). Véanse también las aportaciones de (Hernández Martínez y Poblador Muga, 2004, 15-195), (Fernández Albendiz, 2007).

marzo de 1876, y dinero, lo que se vio reflejado tanto en el programa de actos como en las decoraciones y la limitación de las actuaciones de la aristocracia.

Para solemnizar tan magno acontecimiento, desde el Congreso de los Diputados se decretaron tres días sucesivos de fiestas y acontecimientos de diversa índole. La realidad fue que, a nivel social, los tres días se extendieron a algunos más, celebrándose algunos actos importantes como misas y recepciones en los días posteriores a los tres institucionalizados. Para la ocasión, Madrid se revistió de sus mejores galas. No en vano era la capital del reino, la sede de la Corte (Cuesta García de Leonardo, 1995, 229-241) y el lugar donde tuvo lugar la entrada del Pacificador de España⁶ y su ejército. Fueron muchas las iluminaciones y decoraciones que se realizaron a largo de toda la ciudad, y de algunas de ellas disponemos de importantes crónicas en la prensa de la época (Poblador Muga, 2019).

El objetivo de este estudio es dar una visión holística (Corbin et al., 1994, 28-29), en el contexto de los Estudios de la Corte (Rivero Rodríguez, 2012, 135-147), las fiestas, y entradas reales (García Moneris et al., 2013), del arco ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid al rey Alfonso XII con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista y por el que pasó el monarca a su entrada en Madrid el 20 de marzo de 1876. Se pretenden ofrecer los datos sobre su autoría, coste, ubicación, usos y funciones en el contexto de las fiestas celebradas con motivo del final de la guerra y la entrada del rey en la capital. Igualmente, se han podido contextualizar con profundidad las inscripciones que este contenía.

A diferencia de la única pieza que le hacía sombra en monumentalidad y complejidad iconográfica, el arco levantado en la calle Alcalá, el de plaza de la Villa-calle Mayor, no presentó iluminaciones artísticas a base de gas (García de la Infanta, 1986), como hizo su homónimo del entorno de Alcalá⁷. Esta situación es interesante, ya que viene a poner de manifiesto que si bien la corporación municipal proyectó una obra digna de un rey, esta no fue todo lo moderna que podría haber sido, dando un aspecto un tanto más pobre en relación al arco de la calle Alcalá y otros conjuntos que se proyectaron en la ciudad para la ocasión (Guerrero Fernández, 2009, 21-27).

2. Cuestiones metodológicas y delimitación del objeto de estudio

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se ha planteado en diferentes niveles. En primer lugar, se ha realizado un vaciado bibliográfico minucioso que ha permitido conocer el estado de la cuestión de las fiestas y los estudios de la corte en el siglo XIX. Se puso particular interés en las entradas y las fiestas reales relacionadas con Isabel II (San Narciso, 2014), su hijo Alfonso XII (Cuesta Marina, 2000) y su nieto Alfonso XIII. En relación al Alfonso XII y su entrada en Madrid con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista, no se ha detectado ningún estudio en profundidad al respecto, sólo alguna referencia, que además son referidos al contexto de la industria del gas y su papel en la configuración del espacio festivo (Rivero, 2012).

En un segundo nivel, se analizaron las actas del Ayuntamiento de Madrid desde finales del 1875 a comienzos de abril de 1876, de ellas, entre otras cuestiones hemos podido saber el presupuesto que el ayuntamiento madrileño dedicó a los solemnes festejos. En esta fase, se consultaron diversas fuentes del Archivo de la Villa de Madrid, entre los que destacan los fondos de secretaría⁸ y contaduría.

En un tercer nivel, se acometió un profundo vaciado⁹ de la *Gaceta de Madrid*. Al tratarse de un documento informativo oficial, nos ha ofrecido abundante información construir el contexto social y las funciones que tuvo el arco en su momento.

⁶ Para profundizar en la construcción de la imagen simbólica de Alfonso XII, véase: (Fernández-Sirvent y Gutiérrez Lloret, 2015, 223-247). Estos autores aportan una importante documentación sobre la imagen constitucional de Alfonso XII. Por su parte, Fernández Sirvent ha realizado varias publicaciones sobre la imagen y legitimación del reinado de Alfonso XII, véase: (Fernández-Sirvent, 2011, 335-388), (Fernández-Sirvent, 2010, 47-75), (Fernández-Sirvent, 2014, 89-114), (Fernández-Sirvent, 2019, 89-115), (Fernández-Sirvent, 2011, 355-370), (Rodríguez Marín y Escalera Pérez 1995, 251-265).

⁷ La predilección por el gas se explica porque en aquel tiempo era considerado un símbolo de progreso. Por entonces, la electricidad no ofrecía la misma calidad y regularidad en el suministro de luz. La capital disfrutó de gas desde 1847; en 1876 el servicio estaba en manos de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas, controlada por el Crédito Mobiliario Español. Véase también: (Fernández Paradas, y Rodríguez Martín, 2019).

⁸ (AHVM), Libro de actas, sesión del 21 de febrero de 1876, pp-162-163

⁹ Tras el vaciado documental, la información obtenida se agrupó manualmente en diversas categorías, tales como arcos,

En un cuarto nivel, se han consultado todos los periódicos de los que hemos tenido constancia y que podían estar relacionados con el acontecimiento. De manera específica se vaciado y cotejado un total de 13 periódicos, a saber: *Boletín del Comercio*, *Diario de las Familia de Avisos*, *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, *El Globo*, *El Imparcial*, *El pabellón*, *El pueblo Español*, *El Solfeo*, *La Correspondencia*, *La Época*, *La Iberia*, *La Idea* y *La Ilustración Española y Americana*). También se ha analizado la *Revista Europea*, *La Gaceta Industrial* y la *Guía Oficial de España de 1876*.

Cabe destacar, que, desde el punto de vista metodológico, las revisiones de los periódicos se acotaron a las fechas comprendidas entre el 15 de marzo de 1876 y 25 de marzo del mismo año. En relación a ellos, es importante mencionar que la prensa de la época reproduce literalmente las informaciones vertidas por otros periódicos y en algunos casos se ofrecen extractos y se añaden informaciones nuevas.

En un quinto nivel, se han consultado diversos fondos fotográficos¹⁰ (VV.AA, 2019) y se han extraído todas las imágenes que los periódicos de la época reflejaban sobre el acontecimiento.

3. Fiestas y Arquitecturas efímeras con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista

Aunque no es el objetivo de este texto analizar las fiestas y decoraciones que se celebraron en Madrid con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista y la entrada del rey Alfonso XII¹¹ en la ciudad, se hace necesario esbozar brevemente los acontecimientos que se produjeron en los días previos, durante los tres días oficiales y los hechos posteriores¹².

Siguiendo un orden cronológico, estos fueron los principales acontecimientos que vivió la ciudad:

En los días previos al gran acontecimiento, Madrid se preparó para recibir al elevado número de forasteros¹³ que se acercaron, viviendo un maremágnum organizativo. A lo largo de esos días,

La capital de España ha sufrido en el trascurso de breves días una verdadera transformación. Inmediatamente después de anunciarse la terminación de la guerra, una actividad febril se apoderó de todas las clases, de todos los centros y corporaciones oficiales, traducándose aquel movimiento en recurso, en beneficio o en honor de nuestros soldados de Cataluña y del Norte, que después de tres años de terrible lucha han conseguido dejar el estandarte de la libertad sobre los escombros del derrumbado alcázar del absolutismo (*El Imparcial*, 19 de marzo de 1876, «Madrid de Gala»).

La llegada del rey a Madrid se produjo un día antes de su entrada¹⁴, esto es, el 19 de marzo, cuando fue al campamento de Amaniel y convivió toda la jornada con sus soldados. Uno de los principales acontecimientos de este día fue la misa de campaña¹⁵ a la que asistió el propio rey, sus altos cargos, y los allí congregados. El campamento se convirtió en el centro de una larga romería donde el pueblo se encontró con el ejército del Pacificador.

Al día siguiente, el 20, con la entrada de Alfonso XII en Madrid, comenzaba el primero de los tres días festivos que se habían decretado de manera oficial. A la hora de aproximarnos al programa de actos, cabe tener en cuenta que los acontecimientos se producen de manera simultánea y se entrecruzan los actos oficiales con los no oficiales. Alguno de los eventos tiene continuidad a lo largo de los tres días

decoraciones efímeras, fiestas, actos, etc.

¹⁰ Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Museo de Historia de Madrid y Archivo General de la Villa de Madrid.

¹¹ Villacorta y Baños ha realizado diversas investigaciones en las que se ofrece una imagen completa de la sociedad alfonsina. Véase: (Villacorta Baños, 2004, 281-298), (Villacorta Baños, 1993), (Villacorta Baños, 1985, 95-105), (Villacorta Baños, 1997, 663-728). Para los espacios de sociabilidad de la Corte en el siglo XIX, véase: (Prado higuera, 2012), (Prado Higuera, Cristina y Bahamonde Magro, 2012), (Prado Higuera, 2019, 239-260), (Prado Higuera, 2019, pp. 575-597), (Prado Higuera, 1999, 13-22).

¹² Entre la bibliografía internacional relativa a las fiesta del siglo XIX, véase, entre otros: (Ozouf, 1976, 9-10), (Palmer, 1997), (Waquet, 1981), (Corbin et al., 1994, 28-29).

¹³ «Veinticinco mil soldados, cuarenta o cincuenta mil forasteros, y casi toda la población de Madrid se aguarparán en la carrera; allí estamos citados y acudiremos a la cita más de doscientas mil personas. La libertad de reunión triunfará aquel día». *La Ilustración Española y Americana*, 15 de marzo de 1876.

¹⁴ Perrin-Saminadayar ha estudiado en profundidad del fenómeno de las entrada reales en el siglo XIX. Véase: (Perrin-Saminadayar, y Perrin-Saminadayar, 2006).

¹⁵ *Gaceta de Madrid*, 15 de marzo de 1876. Parte Oficial.

programados, como las obras de teatro. La ciudad se volcó de tal manera que la prensa expresó la imposibilidad de dar buena cuenta de todos ellos:

no es fácil hacer una descripción exacta del acto de hoy, que tan lisonjera página consigna en la historia contemporánea y en la Crónica de Madrid. Procuraremos reseñarla con toda la exactitud y minuciosidad que el espacio de que disponemos nos permita (*Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876, «Crónica de Madrid»).

En la sesión ordinaria del 6 de marzo de 1876, el Ayuntamiento de Madrid había acordado que «este saldrá a recibirle al límite del término municipal y pasar S. M. por debajo del arco de triunfo erigido en la calle mayor, junto a la plaza de la villa»¹⁶. Según lo previsto, la corporación municipal recibió al monarca en la entrada de la ciudad. Con puntualidad militar, a las 10 de la mañana comenzó la organización del complejo y extenso desfile, que necesitó alrededor de una hora para ponerse en marcha. A las 11 de la mañana el rey, seguido de 26.000 hombres, se encaminó a Madrid¹⁷. En una hora imprecisa, pero en torno a las 12 de la mañana, se celebró un majestuoso tedeum en la basílica de Atocha. Durante el recorrido, diversas comisiones salieron al encuentro del monarca y su ejército victorioso, quienes continuamente fueron laureados con coronas, versos, suelta de palomas, etc.

Para tan magno acontecimiento, la capital se engalanó hasta el último detalle, ya fuese con grandes arquitecturas efímeras y lucidas iluminaciones o con mantones y colgaduras en las fachadas y balcones.

La procesión terminó a las 16.30 horas¹⁸, momento el que tuvo lugar la llegada y retirada de Alfonso XII al palacio de Oriente.

Por la noche, en una franja horaria comprendida entre las 20.00 y las 24.00 horas, hubo diversos conciertos musicales repartidos por diferentes emplazamientos de Madrid, concretamente en las plazas de Oriente, de la Villa, del Progreso, Dos de Mayo, Puerta de Moros y Recoletos. Para terminar la jornada, tuvieron lugar otros dos acontecimientos importantes, un castillo de fuegos artificiales en la subida el Parque de Madrid, entre el Dos de Mayo y el Museo de Pinturas¹⁹. El otro evento relevante organizado para cerrar el día fue una fiesta en el jardinillo central de la plaza de Oriente, que estaba adornado

con gallardetes y 3.000 faroles a la veneciana; la cuatro facas del pedestal que sostiene la estatua de Felipe III se iluminarán con vasos de colores, llevando además las inscripciones siguientes: *¡Viva Alfonso XII!*; *¡Viva la paz!*; *¡Viva el ejército!*; *¡Viva España!*; en la verja que rodea el jardinillo están colocados los escudos de todas las provincias, y en cada una de las cuatro puertas, las armas de España con trofeos de banderas (*El Imparcial*, 19 de marzo de 1876, «Madrid de Gala»).

Al día siguiente, el 21 de marzo, el monarca ofreció una gran recepción, donde fueron recibidas las comisiones que se habían desplazado de todas las partes de España a la ciudad. Desde media mañana, comenzaron a representarse las obras en los teatros. Fue importante también el concierto organizado por los profesores de la Escuela de Música y Declamación, donde se leyeron diversas composiciones poéticas y se cantó un himno escrito para el momento²⁰.

El último día de festejos oficiales, el miércoles 22, se celebró una corrida de toros²¹ y continuaron las representaciones teatrales. Para finalizar el día, a las 22 horas, se pudo disfrutar de un castillo de fuegos artificiales.

Ya el día 23, por la noche, fuera del programa oficial, en el Palacio de Abrantes se celebró una concurrida velada musical que tuvo por anfitrión a Manuel María Santana, dueño del periódico *La*

¹⁶ Archivo Histórico de la Villa de Madrid (AHVM), Libro de Actas. Sesión ordinaria del 6 de marzo de 1876, p. 200. En esta misma sesión, la comisión de festejos propuso el programa de actos a celebrar. A lo largo de la sesión, también se planteó crear un monumento conmemorativo y ubicarlo en la Puerta del Sol.

¹⁷ *Gaceta de Madrid*, 15 de marzo de 1876. Parte Oficial.

¹⁸ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

¹⁹ *Gaceta de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

²⁰ *Gaceta de Madrid*, 19 de marzo de 1876, p.670. "Tomarán parte los Sres. Monasterio, Mirecki, Romero, Ronconi, Inzenga y otros, leyendo varias composiciones dedicadas a la paz los Profesores de Declamación Doña Matilde Díez y el Sr. Romea. Las clases de canto reunidas ejecutarán un himno compuesto expresamente por el Director del establecimiento, Sr. Arrieta".

²¹ *Gaceta de Madrid*, 15 de marzo de 1876. Parte no Oficial. Interior.

correspondencia de España. El concierto tuvo por título «Trabajo al Rey», «asistieron hermosas y aristocráticas damas, distinguidos artistas, representantes de la ciencia, y de las letras, de las artes, y de la industria, del trabajo y de las honradez»²².

Un acto relevante más se celebró en los días posteriores. Se trató de las solemnes honras fúnebres que tuvieron lugar en la Real Iglesia de San Isidro. En relación a este servicio religioso, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid el 21 de febrero de 1876, se pretendió suprimir la tan esperada corrida de toro, algo que no prosperó, a favor del tedeum en la Colegiata,

este consistía que en lugar de la corrida de toros que se indicaba, cuya función no era para todos popular, su gasto que no bajaría de diez y seis mil pesetas, se aplicase a un objeto más adecuado, como la celebración de un Te Deum en la Iglesia San Isidro, honras fúnebres y misas rezadas por el alma de los que habían perecido en la guerra, socorros a los establecimientos de beneficencia y conventos de monjas: echando de menos por que nada se decía de las viudas y heridos en campaña (Archivo Histórico de la Villa de Madrid. Libro de actas, sesión del 21 de febrero de 1876, pp. 162-163).

4. El arco de la calle Mayor de Madrid

4.1. El ayuntamiento y la Plaza de la Villa, gestión y funciones

La plaza de la villa y la alledaña calle Mayor fueron unos de los epicentros de los solemnes festejos que se celebraron con motivo de la entrada del rey. Desde el punto de vista del espacio festivo, debemos tener en cuenta varios centros de interés, como son el Ayuntamiento y su fachada, la propia plaza y el arco situado en la calle Mayor. Cada uno de estos espacios tuvo una función específica dentro de la fiesta (Palomeque, 1976)

Figura 1. Arco de la Calle Mayor. Litografía. Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876.



ARCO BARRIO A ENTRADA DEL EJERCITO, AYUNTAMIENTO, JUNIO A LA PLAZA DE LA VILLA.

Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876

²² *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876, p. 235.

En lo que respecta a las decoraciones y el papel que tuvo la fachada en el Ayuntamiento en los festejos, lo primero que tenemos que apuntar fue la economía de medios²³ con la que se decoró ese edificio. Sabemos que el «ayuntamiento se iluminará con el magnífico juego de gas de costumbre»,²⁴ por lo que *a priori* no se realizó ninguna inversión importante en ese lugar. Como veremos a continuación, esto debió de ser así por la importancia que se le dio al arco levantado por la corporación municipal a pocos metros. A título comparativo, disponemos de la descripción de la fachada del edificio como motivo de la restauración de Alfonso XII el año anterior:

Los balcones (...) estaban iluminados con mecheros de gas, resaltando en cada uno tres coronas de laurel y algunas flores de lis, y en los dos centrales grandes escudos con las armas de España, rematados con la corona real; (...), en la fachada correspondiente a la calle Mayor, dos altas flores de lis y la leyenda Alfonso XII, rey constitucional, en el friso superior (Cuesta marina, 2000, p. 365).

Uno año después, en 1876, la disposición de decoración venía a mantener el mismo esquema compositivo, variando la leyenda escrita y adaptándola al contexto presente. Sabemos que

Desde el Ayuntamiento y gobierno de la provincia se arrojarán a las tropas coronas, flores, versos y palomas: el último de dichos edificios lucirá por la noche una brillante iluminación formada por un gran escudo de armas coronado con la inscripción A S.M. el Rey D. Alfonso XII el pacificador en el centro de la fachada y su parte más alta; en los balcones del piso principal grande escudos de armas y flores de lis y de estas, más pequeñas, en los del segundo (*Imparcial*, 19 de marzo de 1876, «Madrid de Gala»).

El *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid* no da más detalles de las decoraciones y actos que se produjeron en la fachada de la corporación municipal. Este periódico, matiza que,

En el ayuntamiento una comisión de su seno se hallaba situada en el ángulo de la plaza de la villa: ofreció una corona a su S.M. y otra a cada uno de los oficiales generales y batallones que verificaban hoy su entrada solemne. Desde los balcones de dicho edificio que se hallaban cuajados de hermosas y distinguidas damas, también fueron arrojados versos, coronas y flores como extraordinaria profusión, así como de muchas casas de la carrera (*Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876, «Crónica de Madrid»).

Según la prensa de la época, «en el centro de la plaza se eleva un tablao, engalanado con banderas y gallardetes, en que se establecerá por las noches una banda de guitarras y bandurrias». ²⁵ También sabemos que para recibir al rey la corporación municipal no ocupó el propio centro de la plaza sino que

el Ayuntamiento de Madrid en pleno y con sus maceros a la cabeza²⁶ saldrá al límite del término municipal a recibir a S.M., colocándose después a esperar la comitiva en el arco de la plaza de la Villa, donde ofrecerá al Rey y a los Generales las coronas que les tienen destinadas (*Gaceta de Madrid*, 15 de marzo de 1876. Parte Oficial, 625.).

El rey recibió «una corona de oro en un almohadón de raso blanco con galones de oro, y otras a los Generales». ²⁷

²³ Con motivo de la entrada del rey en Madrid tras su restauración, el 14 de enero de 1875, la corporación municipal no llegó a levantar ningún arco en los entornos de la plaza de la Villa y la calle Mayor. Diversas publicaciones y noticias han venido publicando el arco del 20 de marzo de 1876 como el realizado para el 14 de enero de 1875. Para esta fecha se dispusieron a la entrada de la calle Mayor «dos mástiles sobre pedestales, parcialmente cubiertos de vegetación (...). En la calle del Pretel de los Consejos se situaron otros dos mástiles similares a los de la entrada de la Calle Mayor». (Gómez Requejo, 2015, p. 142). Véase también: *La Ilustración Española y Americana*, 22 de enero de 1875.

²⁴ *Diario de las familias de avisos y noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

²⁵ *Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

²⁶ La ropa de los maceros fue estrenada para la ocasión.

²⁷ *Gaceta de Madrid*, 19 de marzo de 1876. Parte no Oficial. Interior.

4.2. Fuentes, autoría, tamaño y cuestiones formales del arco

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid el 21 de febrero de 1876²⁸, se acordó definitivamente²⁹ que el presupuesto de la organización de las fiestas con motivo de la entrada de Alfonso XII el 20 de marzo de ese año ascendiese a 100.000 pesetas.³⁰ Este dato es de sumo interés, ya que el *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, en su noticiario del sábado 18 de Marzo de 1876, afirma lo siguiente «El arco de la plaza de la Villa no cuesta 5000 duros, como se ha dicho, sino 3500».³¹ Traducido a pesetas, el arco tuvo un precio de 17.500 pesetas³², por lo que quedaron para el resto de los montajes, eventos y organización un total de 82.500 pesetas. El diseño, los materiales y la construcción del arco supusieron más de la tercera parte del presupuesto total de la organización de las fiestas y decoraciones, lo que da buena cuenta de la importancia que se le dio en el contexto de las celebraciones.

Hemos consultado tres descripciones completas del arco, en tres periódicos diferentes y coetáneos al monumento: el *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, del lunes 20 de marzo de 1876; *Imparcial*, del 19 de marzo de 1876; y *La Ilustración Española y Americana*, del 30 de marzo de 1876. De ellas una se realizó el día antes, otra el mismo día y la tercera a finales de mes. Aunque las tres descripciones son similares en lo que respecta a la descripción e iconografía del arco, difieren en algunos puntos importantes, especialmente en lo relativo a su ejecución.

Como hemos visto, no será hasta el 19 de marzo cuando tengamos la primera descripción completa del arco. Este mismo día, la *Gaceta de Madrid* anunciaba que «en cuanto al arco que el Excmo. Ayuntamiento ha erigido en la calle Mayor, ya se encuentra casi terminado, siendo tan severo como elegante»³³.

De las tres descripciones conservadas, la más extensa y minuciosa es la que reproduce *El Imparcial* con fecha de 19 de marzo de 1876, siguiéndole la del *Diario de las Familias y Avisos* del lunes 20 y finalmente la de la *Ilustración Española y Americana* del 30 de marzo. Es reseñable mencionar que aunque la descripción de la *Ilustración Española y Americana* sea la más somera, se acompañaba de un grabado donde se podían apreciar todos los detalles, mientras que los otros dos periódicos solo presentan textos sin imágenes.

Tenemos que acudir de nuevo a las fuentes periodísticas de la época para identificar la autoridad y a los responsables del proyecto, si bien los datos aportados son contradictorios. *El Imparcial*³⁴ del 19 de marzo menciona que «este arco, que cuesta próximamente unos cinco mil duros, ha estado dirigido por el arquitecto municipal D. Francisco Vereas». Por su parte el *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, en su edición del día después, dice que «El arco construido en la calle Mayor por cuenta del ayuntamiento ideado por el arquitecto municipal, don Agustín Però y dirigido por los arquitectos municipales Sres. Barca, Gómez, Vega y Colubi»³⁵. Finalmente, *La Ilustración Española y Americana*, el 20 de marzo de 1876, solo menciona que «el alcalde presidente de esta Corporación, Sr. Conde de Heredia Spínola, encomendó a los señores arquitectos municipales el proyecto y la dirección de la mencionada obra, y estos han llevado a cabo una actividad digna de elogio».

Desde el punto de vista de las medidas de la obra, de los tres periódicos, ofrecen el dato, el *Imparcial* y el *Diario de las Familias*³⁶, aunque con alguna pequeña diferencia. *El Imparcial* menciona que el arco mide 15 metros de alto x 4,5 de ancho, mientras que el *Diario de las familias*³⁷ señala 15 x 6 metros. *El Imparcial*, además, ofrece otros detalles relativos en cuanto a las medidas, explicando que

²⁸ (AHVM), Libro de actas, sesión del 21 de febrero de 1876, pp-162-163.

²⁹ La cuestión de la aprobación del presupuesto para las fiestas, decoraciones, iluminación y gestión de todo lo necesario había sido aplazada por el cabildo municipal, quien solicitó informe a varias comisiones del Ayuntamiento para fijar la cuantía.

³⁰ Previamente se barajó un presupuesto de 125.000 pesetas.

³¹ Es la única fuente que ofrece el precio del arco. En las actas del Ayuntamiento no se recogen los gastos de las partidas.

³² Azanza López ha aportado el precio de un arco levantado con motivo de la visita de Alfonso XII a Pamplona en 1902, indicando que tuvo un precio de 1500 pesetas. El de la calle Mayor tuvo un coste de 17.500 pesetas (Azanza López, 2011, 737).

³³ *Gaceta de Madrid*, 19 de marzo de 1876. Parte no Oficial. Interior.

³⁴ *Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

³⁵ *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

³⁶ *Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

³⁷ *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

El arco levantado por el ayuntamiento en la plaza de la Villa y cerrando la entrada de la calle Luzón afecta en su planta la forma rectangular, cuyo lado mayor es de unos 15 metros y el menor de 4 y medio; el arco central tiene 9 metros de ancho por 8 de altura en su centro, y los laterales, que dan pda a la calle Luzón, tienen 3 metros de luz por uno 9 de altura total, y hasta la arista superior de la cornisa mide 10 metros³⁸. (*Imparcial*, 19 de marzo de 1876, «Madrid de Gala»).

4.3. Iconografía y valores simbólicos de un arco regio

4.3.1. El estilo del arco

Disponemos de cuatro fuentes de la época que especifican el estilo en el que estaba construido el arco³⁹. Tres de ellas mencionan que el conjunto era de estilo⁴⁰, «del orden correspondiente al género de arquitectura mudéjar»⁴¹, mientras que la *Ilustración Española y Americana* afirma que era de carácter bizantino⁴². La elección del estilo del arco fue un tema importante ya que debía de tratarse de una obra totalmente opuesta al estilo que presentase el arco levantado en la calle Alcalá, promovido por las Señoras de la Asociación para Socorro de los Heridos en Campaña, la única arquitectura efímera digna de hacerle sombra al arco de la corporación municipal. El de la calle Alcalá fue diseñado por una de las figuras más importantes del momento, el arquitecto Francisco de Cubas y González-Montes (1826-1899), marqués de Cubas⁴³. Para su arco, Francisco de Cubas se decantó por el estilo renacentista⁴⁴, proyectándose una obra que se enmarca dentro del estilo italianizante del arquitecto (Navascués Palacio, 1972, 19-34), (Navascués Palacio, 1973). (Prieto González, 2007, 609-718, 610-655). Sobre las fases productivas del arquitecto, menciona Navascués que

la abundante obra del Cubas arquitecto tiene dos vertientes bien definidas y que responden a dos estéticas y a dos épocas diferentes. Por un lado, su arquitectura asimila el estilo italianizante y tardoneoclásico aprendido en Pascual y Colomer y, por otra parte, sus edificios de carácter religioso traducen formas netamente neogóticas que recuerdan por igual al *gothic revival* inglés y el neomedievalismo a lo Viollet-le-Duc (Navascués Palacio, 1972, pp. 19-34).

Entre ambas arquitecturas, además de la cuestión del estilo, podemos encontrar varias diferencias importantes. En primer lugar, como posteriormente analizaremos, el arco de la calle Alcalá presentaba una completa iluminación a base de gas, mientras que el de la calle Mayor no se iluminaba con luz artificial. En segundo lugar, hay que mencionar la cuestión del programa iconográfico (Fuentes Aragonés, 2002). En el arco de la corporación municipal se optó, a pesar de su monumentalidad, por la simpleza iconográfica⁴⁵, apostando por la ubicación de los escudos de armas de España y Madrid la escultura de las Tres victorias, que podrían estar relacionadas con las tres victorias de las guerras carlistas y los triunfos militares (Pérez Berges, (2019). El conjunto se completa con los lemas Valor, patriotismo, lealtad, justicia, etc., y la inscripción colocada en uno de los frentes. Por su parte, el arco de las Señoras de la Asociación

³⁸ *Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

³⁹ *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 18 de marzo de 1876; *Imparcial*, 19 de marzo de 1876; *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876 y *La Ilustración Española y americana* 30 de marzo de 1876.

⁴⁰ *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 18 de marzo de 1876; *Imparcial*, 19 de marzo de 1876; *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

⁴¹ *Imparcial*, 19 de marzo de 1876. Azanza López ha puesto de manifiesto que «el neomedievalismo se encuentra presente mediante formas inspiradas en el neogótico, a las que se suman otras influencias más o menos exóticas de evocación neoárabe» (Azanza López, 2011, 719.)

⁴² *La Ilustración Española y americana*, 30 de marzo de 1876.

⁴³ Se trata de un título nobiliario propiedad del Vaticano, que fue asignado a Francisco de Cubas el 30 de abril del año 1886.

⁴⁴ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876 y *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876 mencionan específicamente que el arco es de estilo renacentista.

⁴⁵ La desornamentación iconográfica que presenta el arco concuerda con las características que Azanza López propone para el periodo. Menciona este autor que «en su decoración e iconografía apreciamos una clara tendencia a la simplificación, inmediatez y rapidez de lectura. El ornato se reduce a gallardetes y banderolas, trofeos y escudos; el programa iconográfico –caso de haberlo– resulta sencillo y conciso, constatándose además en él una importante novedad: en su labor de exaltación regia, las virtudes cristianas, imprescindibles en el Barroco, son sustituidas por sociales, a través de las cuales se manifiesta el nuevo concepto de la monarquía como benefactora de la sociedad». (Azanza López, 2011, 720).

para Socorro de los Heridos en Campaña⁴⁶ se componía de un complejo programa iconográfico donde Alfonso XII se equiparaba a reyes que le precedieron. Hasta 18 reyes aparecen representados a lo largo del conjunto: Alfonso I, Alfonso I, Alfonso III, Alfonso IV, Alfonso V, Alfonso VI, Alfonso VIII, Alfonso IX, Alfonso X, Alfonso XI y Alfonso XII⁴⁷, Fernando IV, los Reyes Católicos, Felipe V y Carlos III, y Pelayo y Recadero. En el desarrollo del programa son interesantes tanto los reyes presentes como los ausentes⁴⁸. A lo largo del programa iconográfico del arco de la calle Alcalá hay una total equiparación de los monarcas de los antiguos reinos de España con los reyes modernos, incidiéndose continuamente en la cuestión territorial.

4.3.2 Las inscripciones del Ayuntamiento y del arco

Tenemos que entender las inscripciones que se ubicaron tanto en la fachada del Ayuntamiento como en el propio arco de la calle Mayor en el contexto de la construcción de la imagen simbólica pública que se pretendía ofrecer sobre el monarca⁴⁹. Con respecto a esta cuestión, Fernández-Sirven ya ha apuntado que desde el periodo de la regencia de María Cristina los discursos de legitimación de la monarquía se construyeron básicamente sobre tres pilares, textos políticos y literarios y con «representaciones simbólicas de carácter iconográfico de gran impacto en el imaginario colectivo la identidad nacional de un pueblo en guerra» (Fernández-Sirvent, 2013, 96).

Tanto la inscripción del Ayuntamiento como la principal del arco, enfatizan dos lemas que fueron una constante en los discursos de legitimación del monarca. Nos referimos a la alusión al rey como «pacificador» y «constitucionalista» (Dardé Morales, 2013, 317-337).

Con respecto al primero de los apelativos (Fernández-Sirvent, 2020), en el Ayuntamiento de la ciudad lució durante las noches de festejos «una brillante iluminación formada por un gran escudo de armas coronado con la inscripción *A S.M. el Rey D. Alfonso XII el pacificador*⁵⁰ en el centro de la fachada y su parte más alta; en los balcones del piso principal grande escudos de armas y flores de lis y de estas, más pequeñas, en los del segundo»⁵¹. Según Fernández-Sirven, el uso del apelativo del «Pacificador» comienza hacia 1874, teniendo también como base un acontecimiento que se produjo antes del final de la Tercera Guerra Carlista, cuando Alfonso XII visitó

al anciano general Espartero⁵², duque de la Victoria, príncipe de Vergara y antiguo regente del reino (...) Se trataba de representar una especie de «relevo del testigo», puesto que el veterano «pacificador» Baldomero Espartero fue quien firmó el Convenio de Vergara (1839), por el que se puso fin a la primera de las guerras carlistas (Fernández-Sirvent, 2010, p. 55).

Entre 1874 y 1877 la construcción de la imagen pública de monarca se orquestó sobre tres pilares básicos, presentando a Alfonso XII como un rey católico, constitucional (Lario, 2003, pp. 13-38) y soldado (Carolyn, 2003, pp. 213-237). Alfonso XII había recibido una sólida formación militar, cursado estudios en la academia militar de Sandhurst. Esta formación específica le permitió situarse a la cabeza de estructura

⁴⁶ Estos son: *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876; *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876, y *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876. De entre las cuatro descripciones conservadas, la del *Diario de las Familias* es la más extensa, aunque las otras tres ayudan a completar la realidad simbólico-iconográfica del arco.

⁴⁷ El dato no se refiere a Alfonso XII de Castilla, el «Inocente» (1453-1468).

⁴⁸ En el conjunto no hay ni una sola alusión a los reyes de la casa de Austria, omitiendo también a los monarcas de la casa de Borbón del siglo XIX y a los monarcas foráneos.

⁴⁹ Sobre esta cuestión véase: nota 14.

⁵⁰ Con motivo de la entrada del monarca en Madrid tras su restauración, el mismo edificio presentó 14 de enero de 1875 la siguiente inscripción «Alfonso XII, rey constitucional». Al respecto de esta cuestión, Gómez Requejo también ha puesto de manifiesto que cuando «Alfonso XII entra en Madrid, el 14 de enero de enero de 1876, no es un monarca constitucional; la Constitución que lo legitima no se aprobará hasta 1876 (...) Aunque en las leyes y la prensa en la presenta se repita con insistencia que ha llegado aquí por el deseo y con el consentimiento unánime de la Nación, la realidad es que esta aquí por un pronunciamiento militar y por eso el monarca necesita el reconocimiento popular como soberano». (Gómez Requejo, 2015, 142).

⁵¹ *Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

⁵² Azanza López ha concretado estas informaciones al poner de manifiesto que el propio Espartero ya había recibido el apelativo de «el Pacificador». Con motivo de la visita del general a Pamplona en 1856 para la inauguración de la línea de ferrocarril del norte, en nombre de la reina Isabel II, la ciudad levantó un obelisco con un «conjunto de inscripciones alusivas a los logros militares obtenidos por Espartero y a los beneficios que de él se habían derivado, junto con la dedicatoria» *Al Pacificador de España. La ciudad de Pamplona* (Azanza López, 2011, 724).

militar estatal al otorgarle una «autoridad suficiente para mantener bajo su subordinación al generalato con el claro objeto de acabar con la lacra de los pronunciamientos militares» (Fernández-Sirvent, 2013, 112).

La victoria en la Tercera Guerra Carlista supuso que las inscripciones dispuestas en las diferentes arquitecturas efímeras levantadas para la ocasión y las colocadas en edificios buscasen «claramente la transmutación de una imagen legitimadora de “rey soldado” a otra aún más popular y favorable: la de “pacificador de la monarquía”» (Fernández-Sirvent, 2013, 112). De esta manera, el lema de «el Pacificador» fue uno de los más reproducidos en las decoraciones madrileñas realizadas con motivo de la entrada del rey en Madrid el 20 de marzo de 1876. El vaciado de la prensa nos ha permitido identificar todas las inscripciones que recogían el calificativo. Se trata de las siguientes: En el de la corporación municipal se ubicó un texto que decía así: «A S.M. el Rey D. Alfonso XII el pacificador»⁵³. Por su parte, en el Gobierno Civil se situó otra de naturaleza similar «Viva el rey D. Alfonso XII»⁵⁴. En el Colegio de San Carlos se le ofreció al monarca una corona de plata con una inscripción en la que rezaba: «A S.M. el rey, pacificador de España, la facultad de medicina»⁵⁵. Por su parte, los vecinos de la calle D. Pedro, homenajearon al rey y al ejército con el siguiente lema: «Barrio de don Pedro, a los Pacificadores»⁵⁶. Entre los palacios particulares, el de Rafael Cabezas se decoró con la siguiente inscripción «Viva el rey constitucional, jefe supremo del ejército, pacificador de España, Alfonso XII»⁵⁷, mientras que en el del Sr. Indo se colocó el lema «Alfonso XII el pacificador»⁵⁸. Finalmente, en el arco de la calle de Alcalá se colocó un lema similar: la inscripción conmemorativa que presentaba el conjunto y que decía así: «Al rey D. Alfonso XII, pacificador de España, las señoras de la Asociación para el socorro a heridos e inutilizados del ejército».

La utilización del apelativo «Pacificador» tendrá un largo recorrido como uso simbólico. Muchos años después, a principios del siglo XX, con la inauguración del monumento a Alfonso XII en el parque del Buen Retiro de Madrid, se recuperará, donde

los promotores de esta campaña se sirvieron de la popularidad de que gozaba el difunto rey para forjar en el imaginario colectivo una leyenda blanca en torno a Alfonso XII, el Pacificado –y por extensión, a los que significó su reinado para «vuelta a la normalidad»–, cosa que no fue difícil puesto que buena parte de este trabajo ya se había realizado con cierto éxito durante su breve reinado. (Fernández-Sirvent, 2019, p. 96)

Tras la exaltación durante la Restauración y la Tercera Guerra Carlista (González Cuevas, 2020) del rey como católico, constitucional y militar, apunta Fernández-Sirvent, su imagen se completará con una visión más cercana y humana, fomentado la faceta caritativa del jefe del estado y su capacidad para conciliar y fomentar el diálogo.

Dos días antes de la inauguración del arco (el 18 de marzo), tanto *La Gaceta de Madrid* como *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid* dieron a conocer las inscripciones que presentó la arquitectura efímera⁵⁹. Las dos son idénticas y dicen lo siguiente: «en el arco mudéjar de la plaza de la Villa, se han colocado las siguientes inscripciones: “Valor, prudencia, justicia, patriotismo, fortaleza, templanza y heroísmo”». ⁶⁰ En ninguna de las dos noticias de los periódicos se recoge la inscripción principal del arco. Habrá que esperar hasta el 30 de marzo de 1876 para que *La Ilustración Española y Americana* recojan el texto de esta inscripción, que decía lo siguiente: «A S.M., el Rey Constitucional don Alfonso XII y al Ejército y la Armada, la Villa de Madrid»⁶¹. Sobre el apelativo de rey constitucional, apunta Fernández-Sirvent que

⁵³ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

⁵⁴ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias*, 18 de marzo de 1876.

⁵⁵ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁵⁶ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁵⁷ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁵⁸ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

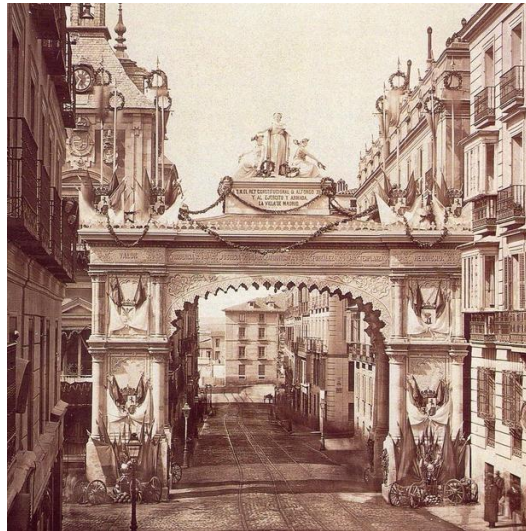
⁵⁹ *Gaceta de Madrid*, 18 de marzo de 1876. Parte no Oficial. Interior y *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 18 de marzo de 1876.

⁶⁰ *Gaceta de Madrid*, 18 de marzo de 1876. Parte no Oficial. Interior y *Diario de las familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 18 de marzo de 1876.

⁶¹ *La Ilustración Española y Americana*, 30 de marzo de 1876.

una de las formas protocolarias más empleadas durante el reinado de Alfonso XII fue «Don Alfonso XII, por la Gracia de Dios, rey constitucional de España» (Fernández-Sirvent, 2013, 106).

Fig. 2. Fotografía. Jean Laurent y Minier. Arco de la calle Mayor. Hacia el 20 de marzo de 1876. Fuente: Museo Municipal de Madrid⁶²



Fuente: Jean Laurent y Minier, 1876

4.3.3. La cuestión de la iluminación

El arco de la calle Mayor, en calidad de ser el medio mediante el cual la corporación municipal le daba la bienvenida al monarca y a su ejército, a pesar de su estilo y monumentalidad, careció de iluminación propia, algo que llama poderosamente la atención, teniendo en cuenta el entusiasmo que despertaba entre la población y el impacto que el asunto que nos ocupa levantaba entre la prensa del momento. Las luces a base de gas, se concentraron en la fachada formando un gran escudo⁶³. La iluminación, además, era la misma que se utilizaba en otras ocasiones. Ni *La Gaceta* ni los periódicos del momento realizan ninguna alusión a la iluminación del arco, que estaría iluminado por las farolas de gas colindantes. En contraposición, la Puerta de Alcalá y el arco de la calle Alcalá no solo se iluminaron a base de gas, sino que incluyeron un sistema de iluminación eléctrico, toda una novedad en la época. En la prensa de entonces se afirma que «será iluminado tan magnífico arco por dos luces eléctricas, colocadas una en el ministerio de Hacienda y otra en la presidencia del Consejo de Ministros»⁶⁴.

La presencia o ausencia de iluminación es un asunto importante (Arroyo 2002, 105-132), por varias razones. La primera, por la trascendencia social que conlleva que una arquitectura fuera iluminada artificialmente. La segunda, porque reflejada a una ciudad más moderna e industrial. Y en tercer lugar, porque para los acontecimientos del 20 de marzo de 1876 solo se iluminaron siete⁶⁵ edificios/arquitecturas efímeras con luz eléctrica, que fueron las siguientes: el edificio de Historia Natural⁶⁶; Ministerio de Guerra⁶⁷; Ministerio de Fomento, que presentó decoraciones de electricidad tanto en la valla⁶⁸ como en la fachada⁶⁹; Ministerio de Hacienda⁷⁰; Palacio de la Presidencia⁷¹; el Arco de la Calle Alcalá⁷²; y el Cuartel de San Gil⁷³.

⁶² Para una contextualización de la importancia de la fotografía en el estudio de las fiestas y las decoraciones efímeras del siglo XIX, véase: (Cuesta García de Leonardo, 2006, 130-139).

⁶³ *Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

⁶⁴ *Diario de las Familias de Aviso y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

⁶⁵ Por su parte, hubo 19 edificios que presentaron decoración a base de gas. En total, hemos podido constatar 8 edificios pertenecientes a organismos oficiales (de los cuales 3 fueron ministerios), 1 monumento público, 1 museo y un 1 teatro, 5 palacios, 1 embajada, 1 café y 1 establecimiento comercial.

⁶⁶ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

⁶⁷ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 18 de marzo de 1876.

⁶⁸ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 19 de marzo de 1876.

⁶⁹ *La Gaceta de Madrid*. 19 de marzo de 1876, Parte no Oficial. Interior.

En 1876, el uso de la electricidad pasaba todavía por ser un acontecimiento excepcional. Aunque en 1852 (García de la Infanta, 1986, 24) se iluminó la plaza de Armas de Palacio por medio de un arco fotovoltaico, no será hasta la década de los Ochenta (Fernández Paradas y Rodríguez Martín, 2019) cuando tenga cierto desarrollo el uso de electricidad en el espacio público, y su aplicación a las decoraciones efímeras.

A lo largo del siglo XIX, tanto en Europa como en España las iluminaciones a base de gas o, las más modernas realizadas por medio de electricidad, fueron instrumentalizadas por la monarquía para ofrecer una imagen del monarca moderno (García delgado, 1992, pp. 405-414) preocupado por las necesidades de sus súbditos. En España esta cuestión será una constante desde Fernando VII hasta Alfonso XIII, donde no hubo acontecimiento real o fiesta que no tuviese sus pertinentes iluminaciones artificiales (Simón Palmer, 2011).

La ausencia de iluminación en una arquitectura tan importante para el contexto como fue el arco de la calle Mayor pudo deberse a varios motivos. Como hemos mencionado anteriormente, el grueso de la organización de los festejos recayó sobre el cabildo municipal, que tuvo que extender la partida presupuestaria todo lo posible para crear unos festejos dignos de los acontecimientos que se celebraban. Esta situación se vería agravada si tenemos en cuenta que el arco mudéjar del Ayuntamiento acaparó para su construcción casi una cuarta parte del presupuesto municipal establecido para las fiestas. Aunque no justifica la ausencia de iluminación artificial en el arco, es importante mencionar que, una vez que transcurrió la comitiva bajo el mismo, el entorno de la calle Mayor adquirió un papel más secundario en los festejos de noche, protagonismo que tuvo el paseo del Prado, donde se lanzaron los fuegos artificiales y donde varios de sus edificios estaban esplendorosamente decorados. Finalmente, en la noche del mismo 20 de marzo se celebró una fiesta en el jardincillo de la plaza de Oriente, que se iluminó a la veneciana.

5. Conclusiones

Gracias a la presente investigación, hemos podido reconstruir parte de los acontecimientos que rodearon el diseño y la construcción del arco levantado por el consistorio en la calle Mayor de Madrid con motivo del final de la Tercera Guerra Carlista y la entrada del rey Alfonso XII en Madrid. El 20 de marzo de 1876 se fijó la entrada del rey en la Capital. Durante los días previos se vivió una vorágine organizativa. La consulta de las fuentes primarias nos ha llevado constatar que la economía municipal se encontraba mucho más saneada que el año anterior, cuando tuvo lugar la entrada del rey con motivo de la Restauración de la casa de Borbón en España.

La consulta de los fondos del Archivo de la Villa de Madrid y la prensa de la época nos han permitido conocer el programa de actos desarrollados por el cabildo municipal para el evento. Fueron muchas las decoraciones, iluminaciones y eventos a lo largo de los tres días festivos decretados. La capital lució esplendorosa y recibió la visita de gran número de forasteros.

Entre todas las arquitecturas efímeras levantadas para engalanar a la ciudad, destacó con luz propia, a pesar de no tener iluminación de gas, el arco levado por el ayuntamiento en la calle Mayor, a la altura de la plaza de la Villa. De las 100.000 pesetas presupuestadas por la municipalidad para los festejos, el arco se llevó un total de 17.500 pesetas, lo que pone de manifiesto la importancia que se le dio a este dentro del programa de festejos. En relación al arco, hemos podido saber también los nombres de los autores, aunque los datos son contradictorios, y no hemos podido constatar en los documentos consultados del Archivo Histórico de la Villa de Madrid quién lo realizó de entre los diferentes nombres que ofrece la prensa. De esta monumental pieza, hemos podido identificar las inscripciones que presentaba la obra, que tenían por objetivo construir la imagen pública del rey, así como el vago programa iconográfico desarrollado a lo largo de sus frentes. A diferencia de otras piezas coetáneas el arco de la calle Mayor optó por un programa iconográfico construido a base de escudos.

Como hemos mencionado, gran parte de presupuesto municipal fue destinado al arco, en detrimento de la propia decoración de la fachada del Ayuntamiento, que reutilizó un juego de luces propiedad de la casa.

⁷⁰ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁷¹ *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 21 de marzo de 1876.

⁷² *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid*, 20 de marzo de 1876.

⁷³ *El Imparcial*, 19 de marzo de 1876.

Finalmente, la consulta de documentación del Archivo Histórico de la Villa de Madrid y la prensa de la época y su constatación con la bibliografía especializada nos han permitido constatar la liturgia que tuvo lugar tanto en la propia fachada del edificio como en la propia plaza y en relación al arco, evidenciando también los valores simbólicos de esta arquitectura efímera.

Referencias

- Alfárez, G. (1995). *Historia del Carlismo*. Actas.
- Arroyo, M. (2020). El gas de Madrid y las compañías de crédito extranjeras en España, 1856-1890. *Scripta Nova*, 6, 105-132.
- Azanza López, J. J. (2001). Fiesta y arte efímero en la visita real a Navarra de 1828. *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 11, 7-46.
- (2002). El ocaso de la cultura simbólica en Navarra: las exequias reales del primer tercio del siglo XIX. En *Los días del Alción: emblemas, literatura y arte del Siglo de Oro* (pp. 61-82). Olañeta.
- (2011). Reflexiones en torno al uso y función del arte efímero: las visitas reales a Pamplona en el tránsito del siglo XIX al XX. *Artígrama*, 26, 717-742.
- (2013). Fiesta y lutos en Pamplona en los siglos XIX y XX: el arte efímero, entre la exaltación monárquica y los intereses de sus promotores. *Príncipe de Viana*, 74(258), 399-442.
- Carolyn P. B. (2003). El rey soldado. Alfonso XIII y el ejército. En *Alfonso XIII. Un político en el trono* (pp. 213-237). Marcial Pons.
- Corbin, A. Gérôme, N., & Tartakowsky, D. (Dir.) (1994). *Les usages politiques des fêtes aux XIX-XX siècles*. Publications de la Sorbonne.
- Cuesta García de Leonardo, M. J. (1995). La fiesta como vehículo de lo conservador en épocas ilustrada. Las fiestas constitucionales en el s. XIX. En *De la ilustración al Romanticismo 1750-1850* (pp. 229-241). Universidad de Cádiz.
- (2006). El grabado y la fotografía en la descripción de la final del antiguo Régimen y comienzos de la contemporaneidad. El modelo de Castilla La Mancha. En *Fotografía y Memoria. I Encuentro en castilla- La Mancha* (pp. 130-139). Centro de Estudios de Castilla la Mancha.
- De la Cuesta Marina, C. (2000). Festejos con motivo de la entrada de Alfonso XII en Madrid. *Revista de arte, geografía e historia*, 3, 365-384. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001022.pdf>
- Dardé Morales, C. (2013). Ideas acerca de la monarquía y las funciones del monarca en el reinado de Alfonso XII. En *Culturas políticas monárquicas en la España Liberal. Discursos, representaciones y prácticas (1808-1902)* (pp. 317-337). Publicacions de la Universitat de València.
- Espadas Burgos, M. (1981). *Madrid de la Revolución a la Restauración (1868-1874)*. Ayuntamiento de Madrid.
- (1990). *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*. CSIC.
- Fernández Albendiz, M. C. (2007). *Sevilla y la monarquía: las visitas reales en el siglo XIX*. Universidad de Sevilla.
- Fernández Paradas, M. y Rodríguez Martín, N. (2019). Ese alumbrado que torna de la noche día. El servicio público de alumbrado en Madrid, 1832-1936. En *Construcción de la ciudad contemporánea. Infraestructuras, comportamientos demográficos y culturas urbanas* (pp. 105-123). Comares.
- Fernández-Sirvent, R. (2010). De “Rey soldado” a “pacificador”: representaciones simbólicas de Alfonso XII de Borbón. *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 11, 47-75.
- (2011). La forja del rey conciliador. Alfonso XII bajo el prisma de la Época y de la Ilustración Española y Americana. En *Entre Olózaga y Sagasta retórica, prensa y poder* (pp. 355-370). Instituto de Estudios Riojanos.
- (2011). Alfonso XII, el rey del orden y la concordia. En *La imagen del poder: Reyes y regentes en la España del siglo XIX* (pp. 335-388). Síntesis.
- (2013). Discursos de legitimación de la monarquía española del siglo XIX: Isabel II y Alfonso XII, reyes constitucionales y católicos. *Alcores: revista de historia contemporánea*, 17, 89-114.
- Fernández-Sirvent, R. y Gutiérrez Lloret, R. A. (2015) Las nuevas fuentes de legitimación de la monarquía liberal: Isabel II y Alfonso XII de Borbón, reyes constitucionales. En *El lenguaje político y retórico de las constituciones españolas: Proyectos ideológicos e impacto mediático en el siglo XIX* (pp. 223-247). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

- Fernández-Sirvent, R. (2019). La edificación pública de la monarquía nacional. Contextos, significados y ceremoniales en torno al monumento a la patria española personificada en el Rey Alfonso XII (1886-1922). *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 20, 89-115.
- Fernández-Sirvent, R. (2020). El arquetipo masculino del rey soldado y el proceso de configuración de las monarquías nacionales. Alfonso XII, "El Pacificador". En *Las monarquías de la Europa meridional ante el desafío de la modernidad* (pp. 281-306). Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Fuentes Aragonés, J. F. (2002). Iconografía de la idea de España en la segunda mitad del siglo XIX. *Cercles: Revista d'història cultural*, 5, 8-25.
- García de la Infanta, J. M. (1986). *Primero pasos de la luz eléctrica en Madrid*. Fondo Natural Madrid.
- García Delgado, J. L. (ed.) (1992). *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. Siglo XXI de España Editores.
- García Monerris, E., Moreno Seco, M. y Marcuello Benedicto, J. I. (Eds.) (2013). *Culturas políticas monárquicas en la España liberal. Discursos representaciones y prácticas (1808-1902)*. PUV
- Gómez Requejo, María V. (2015). Las calles de Madrid, espacio para el ceremonial en la entrada real de Alfonso XII el 14 de enero de 1875. *Estudios Institucionales*, II(3), 139-155.
- González Cuevas, P. C. (2020). Neocatolicismo, carlismo y democracia. *Memoria civilización: anuario de historia*, 23, 229-257.
- Guerrero Fernández, A. (2009). Primeras luces de Madrid. *Manual formativo ACTA*, 52, 21-27.
- Hernández Martínez, A. y Poblador Muga, M. P. (2004). Arquitectura efímera y fiesta en la Zaragoza de la transición del siglo XIX al XX. *Artígrama*, 19, 15-195.
- La Parra, E. (2011). Fernando VII, el rey imaginado. En *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX* (pp. 29-76). Síntesis.
- Lario, A. (2003). Alfonso XII. El rey que quiso ser constitucional. *Ayer*, 52, 13-38.
- MacClancy, J. (2020). *El declive del Carlismo*. Museo de Carlismo.
- María Vicent, A. (2019). ¿Una corte de Artificio? Ceremonia y Majestad en el primer carlismo. *Un rey para la nación. Monarquía y nacionalización en el siglo XIX* (pp. 213-288). Silex.
- Navascués Palacio, P. (1972). La obra arquitectónica del marqués de Cubas. *Villa de Madrid*, 9(34), 19-34.
- (1973). *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. CSIC.
- Ozouf, M. (1976). *La fête révolutionnaire 1789-1799*. Gallimard, 9-10.
- Palmer, A. (1997). *Twilight of Habsburgs: the Life and the Time of Emperor Francis Joseph*. Atlantic Monthly Press.
- Pérez Berges, M. L. (2019) *La influencia de mitos y leyendas en la pintura europea del siglo XIX: la belleza de lo siniestro* [Tesis de doctorado]. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/57225/>
- Perrin-Saminadayar, C., & Perrin-Saminadayar, E. (Dirs.) (2006). *Imaginaire et représentations des entrées royales au XIX siècle: une sémiologie du pouvoir politique*. Publications de l'Université.
- Poblador Muga, M. P. (2019). *El entusiasmo por la arquitectura efímera en la España de la era del progreso*. [Paper presentado en *Vestir a la arquitectura: XXII Congreso Nacional de Historia del Arte*]. Universidad de Zaragoza.
- Prado Higuera, C. del. (1999). Madrid se divierte: los salones del siglo XIX. *Revista Museo Romántico*, 2, 13-22.
- (2012). *El Todo Madrid. La corte, la nobleza y sus espacios de sociabilidad en el siglo XIX*. Fundación Universitaria española.
- Prado Higuera, C. del y Bahamonde Magro, A. (2012). *El Todo Madrid. La corte, la nobleza y sus espacios de sociabilidad en el siglo XIX*. Fundación Universitaria española.
- Prado Higuera, C. de. (2019). El mundo social de la monarquía isabelina: espacios de sociabilidad y espejo de la Nación en las élites españolas (pp. 239-260). En R., Sánchez, (Coord.), *Un rey para la nación. Monarquía y nacionalización en el siglo XIX*. Silex.
- (2019). Espacios urbanos: la nobleza en Madrid (1845-1900). En *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates* (pp. 575-597). Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

- Prieto González, J. M. (2007). Apuntes biográficos: Cubas y González-Montes, Francisco de. En: *El ochocientos: profesiones e instituciones civiles* (pp. 609-718). Real Academia de Ingeniería/Institución Fernando el Católico.
- Rivero Rodríguez, M. (2012). Court Studies in the Spanish World (pp. 135-147). En *The Court in Europe*. Bulzoni.
- Rodríguez Marín, F. J. y Escalera Pérez, R. (1995). El epílogo de la fiesta barroca. Las entradas de Alfonso XII (1877) y Alfonso XIII (1904) en Málaga. *De la ilustración al Romanticismo 1750-1850* (pp. 251-265). Universidad de Cádiz.
- Rodríguez Velasco, M. (2019). Pinceladas para la historia: la pintura como documento histórico de las guerras carlistas. *Aportes: Revista de historia contemporánea*, 34(100), 5-38.
- Roldán González, E. (1995). La oficialidad carlista en la Tercera Guerra (1872-1876). *Revista de Historia militar*, 79, 129-198.
- Rubio Liniers, M. C. y Talavera Díaz, M. (2007). *El Carlismo*. CSIC.
- Ruiz Palomeque, E. (1976). *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. IEM.
- San Narciso Martín, D. (2014). Ceremonias de la monarquía isabelina. Un análisis desde la historia cultural. *Revista de Historiografía*, 21, 191-207.
- Sánchez, R. (Coord.). (2019) *Un rey para la nación. Monarquía y nacionalización en el siglo XIX*. Silex.
- Simón Palmer, M. C. (1989). *El gas y los madrileños*. Espasa Calpe.
- (2011). *La Real Fábrica de Gas de Madrid*. Fundación Gas Natural.
- Villacorta Baños, F. (1985). La sociedad alfonsina. *Historia 16*, 115, 95-105.
- (1993). *Culturas y mentalidades en el siglo XIX*. Síntesis.
- (1997). La vida social y sus espacios. En *Los fundamentos de la España Liberal (1834-1900): La sociedad, la economía y las formas de vida*. (pp. 663-728). Espasa Libros.
- (2004). Sobre un viejo escenario: Reina, Corte y cortesanos en representación (pp. 281-298). En *Los espejos de la reina*. Marcial Pons.
- Waquet, F. (1981). *Les fêtes royales sous la Restauration, ou l'Ancien Régime retrouvé*. Arts et métiers graphiques.
- VV.AA. (2019). *La España de Laurent (1856-1886). Un paseo fotográfico por la historia*. Ministerio de Cultura y Deporte.